



CORBANDAS

Nit: 800.139.778-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA – CORBANDAS

CERTIFICAN:

1. Que la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música Paipa – CORBANDAS, lleva la contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera generalmente aceptadas.
2. Que la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música Paipa – CORBANDAS, identificada con Nit 800.139.778-1, es una entidad sin ánimo de lucro, reconocimiento mediante la Personería Jurídica No. 00145 del 30 de julio de 1979, otorgada por la Gobernación de Boyacá.
3. Que la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música Paipa – CORBANDAS, a la fecha de realización de esta certificación es contribuyente de régimen tributario especial en concordancia a lo establecido en el Art 19 y ss.358 y ss 359, 125 y ss 364 de Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016 y las disposiciones del Decreto Reglamentario 2150 del 2017.
4. Que la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música Paipa – CORBANDAS, no tiene fines de lucro y su objetivo social corresponde a una actividad minoritaria según lo establecido e el artículo 359 del Estatuto Tributario y el acuerdo con sus estatutos vigentes es:
 - Cultura Código de la actividad económica: 9007; Descripción actividad económica: Actividades de espectáculos musicales en vivo.
5. Que en cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5, del Estatuto Tributario, que la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música Paipa – CORBANDAS, identificada con Nit 800.139.778-1, cumpla con el total de requisitos establecidos en el artículo 2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, así como las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para catalogarse como una entidad contribuyente de Régimen Tributario Especial.
6. Que la Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música Paipa – CORBANDAS, ha cumplido con la obligación de presentar Declaración de Renta y complementarios ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN), para el año gravable 2020 con el formulario 1116604871748 y radicado o adhesivo 91000781325254, presentada el 3 de mayo de 2021.
La presente se expide a los 29 días del mes de marzo de 2022.


ELIANA YAZMIN MONROY GUTIERREZ
Representante Legal


JOSE GUSTAVO AVELLA AVELLA
Contador Público TP. 102905-T

www.corbandas.com

Correo: corbandas.paipa.boy@gmail.com

Calle 23 - Cra. 23 esq. piso 2, Ed. Concha Acústica Paipa - Boyacá

Cels: 320 856 66 55 - 320 856 66 44 - 320 856 63 47